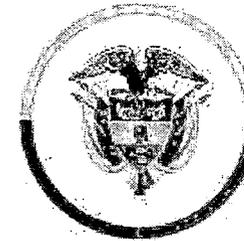


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 029

Fecha Estado: 14/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000219990023100	Conciliación Previa	LUCIA MONTOYA DE ARISTIZABAL	ALFONSO LEON ARISTIZABAL MONTOYA	El Despacho Resuelve: EL DESPACHO DISPONE PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS OTROS HIJOS DE LA DEMANDANTE LO RELACIONADO CON EL COBRO DE LOS TITULOS JUDICIALES.	11/03/2022		
05360311000220120037500	Ejecutivo	MARIA ISABEL MENESES CHAVERRA	CARLOS ANDRES OSPINA CALLE	El Despacho Resuelve: SE ORDENA REQUERIR AL EMPLEADOR DEL ACCIONADO.	11/03/2022		
05360311000220120051000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROCIO BERMUDEZ FRANCO	El Despacho Resuelve: TRASLADO CORRECCION TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION; REQUIERE A LOS ADJUDICATARIOS PARA REALIZAR PAGO HONORARIOS PARTIDORA; SE FIJAN GASTOS ADICIONALES \$200.000	11/03/2022		
05360311000220130061600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CIUDAD DON BOSCO	El Despacho Resuelve: DISPONE OFICIAR A BANCOLOMBIA A FIN DE QUE CONSTITUYA DEPOSITO JUDICIAL PARA JHON DARWIN RIOS BETANCUR; REQUIERE PROGENITORA DEL CITADO.	11/03/2022		
05360311000220170002300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS FABIO ZEA OSSA	El Despacho Resuelve: AUTORIZA COPIAS E INTEGRA ACTO ADMINISTRATIVO.	11/03/2022		
05360311000220170074900	Ejecutivo	MARY LUZ JARAMILLO FIGUEROA	JOHN ARCELIO GALLEGO ESTRADA	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE A RETIRO DE LA DEMANDA REALIZADA POR LA APODERADA ACCIONANTE.	11/03/2022		
05360311000220190055500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ADRIANA CANO ESPINAL	VICTOR HUGO PEREZ PEREZ	El Despacho Resuelve: INTEGRA ANALISIS DE GASTOS Y REQUIERE BANCOLOMBIA.	11/03/2022		
05360311000220210020900	Ejecutivo	VANESSA ECHEVERRI ARIAS	JHON GILBERTO ORDOÑEZ PATÑO	El Despacho Resuelve: INCORPORA MANIFESTACIÓN DE LA NUEVA EPS, REQUIERE DEMANDANTE.	11/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220220006600	Verbal	JUAN PABLO BUSTOS RESTREPO - Menor -	LUIS YOVANNY BUSTOS GÓMEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE LA DEMANDA Y CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	11/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Por
GLORIA PATRICIA OUNTERO TABARES
SECRETARIO (A)
JUEGADO 2° DIVISIÓN DE
ORALIDAD DE MAGUI
SECRETARIO
DPTO. DE ANTIOQUIA

